Número	Apellidos y nombre	D. N. I.		
	Excluidos (turno libre)			
1 2	Alvarez Viéitez, Antonio (5) Blázquez González, Miguel Angel (4-	2.184.000		
2	6-8)	6.497.164		
3	Campos Rifé, Ramón (1-4-8)	13.509.632		
4	Casañas González, Ruperto (4-15)	586.790 4.525.833		
5 6	Cenitagoya Fernández, Jesús (4-5-8) Centeno González, José (5-8)	24.755.090		
. 7	César Robles, José Manuel (5-8)	48.415.448		
8	César Robles, José Manuel (5-8) Corral Martín, Juan Carlos (4-5-8)	7.700.497		
9	Domingo Velasco, Angel (5)	2.434.862		
10 11	Durán Rodríguez, José Francisco (16) Fernández Barrendero, Luis (5-8)	24.701.775 2.826.396		
12	García-Herrera Reboul, Guillermo Igna-	_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	cio (5-8)	24.757.675		
13	Garza Dominguez, Fernando (11-16)	17.230.102		
14	Gómez de la Torre, Luis Santiago (5-8).	50.784.271		
15	Guerra Naranjo, José (4-6-8)	42.643.625 1.614.062		
16 17	Guinea Esquerdo, Juan (5) Hernández González, Gerardo (4-5-8)	41.761.675		
18	Herrero Román, Enrique (5-8)	16.777.708		
19	Herrero Roman, Enrique (5-8) Hidalgo Sanchez, César (1-8)	11.667.951		
20	Ibáñez Susan, José Gabriel (5-6-8)	17.818.160		
21	López - Palacios Fernández, Miguel An-	040 100		
22	gen (5) Lozano Ojeda, Antonio (1-5-8)	243.13 9 26.417.745		
23	Martin Infante, Alejandro (16)	29.326.942		
24	Martín Larriba, Pedro Luis (5)	235.9 67		
25	Martinez Santos, Pilar (3)	_		
26	Mateos Juárez, Tomás (5-8) Millán Mateo, Julio (5-8)	39.120.462		
27	Paisal Carbonell, Pedro (4-5-8)	74.473.383 37.300.079		
28 29 -	Riego Jáñez, Alejandro del (7-15)	40.048.077		
30	Rodríguez Alvarez, Enrique (16)	34.348.589		
31	Rubín García, José Manuel (16)	13.672.084		
32	Sáenz Lorite, Santiago (15)	23.555. 627		
33	Seisdedos González, Angel Antonio	_		
34	(3-5-17)	143.257		
35	Vilella Ruiz de Azagra, José (4-5-8)	17.223.321		
	or no reintegrar debidamente la solicitud.			
	or no reunir los requisitos exigidos en la	base 2.2 de		
la convo	or no consignar el documento nacional de	identidad		
	or no cumplimentar debidamente el recuadi			
de la sol				
(5) P	or no indicar estar en posesión de la titula	ción exigida		
	nvocatoria.			
(6) P de la sol	or no cumplimentar debidamente el recuadr	o numero 2		
	or no cumplimentar debidamente el recuadi	o número 9		
de la sol	licitud.			
	or no cumplimentar debidamente el recuadr	o número 28		
de la sol	or presentar la solicitud sin firmar.			
	Por no cumplimentar debidamente los recu	adros 0.1 ▼		
2 de la solicitud.				
(11) Por no abonar los derechos de examen.				
(12) Por no fechar la solicitud.				
(13) Por presentar la solicitud fuera de plazo.				
(14) Por no reunir el requisito de edad exigido en la base				
2.1 de la convocatoria. (15) Por ser funcionario de carrera de la Escala de Faculta-				
	For ser funcionario de carrera de la Escala Especialistas.	as incuited.		
(16)	Por no ajustar la solicitud al modelo ex de la convocatoria.	igido e n la		
base 3.1	de la convocatoria.			
(17)	Por carecer de la nacionalidad española.			

25489

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición, en turno libre y restringido, para ingreso en la Escala de Maestros.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.4 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se convocaban 27 plazas mediante concurso-oposición, turno libre y retringido, para ingreso en la Escala de Maestros del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hacen públicas las listas provisionales

(17) Por carecer de la nacionalidad española.

de solicitantes admitidos y excluidos en ambos turnos, según anexo adjunto.

anexo adjunto.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general de Sanidad,

Victor Arroyo Arroyo.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
	Admitidos (turno libre)	
1	Alonso Arranz, Antonio	3.397.093
2	Andrés Taranilla, María Luz	13.634.920
3	Arce Esteban, María Laura	70.785.229
4	Aznar Hernández, Florentina María	18.238.003
5	Bellido Bellido, Rafael Berenguer Polo, María Jesús Berrio Alvarez - Santullano, Marcelina.	23.553.319
6	Berenguer Polo, Maria Jesus	17.797.798
7	Berrio Alvarez - Santullano, Marcelina.	19.563.567
8	Berrocal Bertol, Luciana	2.453.883
9	Cirrier Arbice Francisco Josefo	5.126
10	Clement González, María Teresa	17.990.237 22.867.322
11 12	Cobo Nicolás, Concepción	74.950.265
13	Díaz del Castillo Hernández, María del	14.800.200
13	Prado	5.585.660
14	García Lora, Francisco	28,427,369
15	Carcía Lozano, Juan Domingo	76.179.210
16	García Serena. Carmen	17.683.711
17	García Suárez Salvador E	42.629.412
18	García Serena, Carmen García Suárez, Salvador E. González Ortiz, María Luisa Guiral Guiral, María del Rosario	7.590.542
19	Guiral Guiral, María del Rosario	17.996.724
20	Juanes Jambrina. Augusto	35.508.300
21	Lucha López, José Carlos Macías Jarillo, Jesús	3.761.004
22	Macías Jarillo, Jesús	1.501.379
23	Mantecon Ramírez, Francisco	4.405.978
24	Mantecón Ramírez, Francisco	28.276.086
25	Marinas Hobledo, Florencio	3.259.030
2 6	Martin Navarro, Maria Consuelo de r.	18.400.605
27 28	Martínez Velázquez de Castro, María	23.454.594 1.064.035
20 29	Moreno Zamud, María Josefa Nolasco Fernández, Carmen	473.327
30	Ocaña Campos, Antonia María	23.597,226
31	Oliveros Lapuerta, Araceli	51.438.293
32	Ortí Arnandis. Amparo	22.505.066
33	Ortí Arnandis, Amparo	13.045.900
34	Pérez Gómez, María Paz Begoña	15.864.484
35	Plana Lafuerza, Manuel	17.872.166
36	Resima Martín, María Isabel	6,519.804
37	Resima Martín, Pilar	6.491.947
38	Rosales Romero, María Dolores	2.181.641
39	Rubio Rivera, Esteban	76.209.199
40	Saez Crespo, Jesus Antonio	51.600.269
41	Salazar García, María Pilar	72.167.570
42	Sánchez García, María Sonsoles Sánchez Riesco, Luis Alberto	3.401.749
43 44	Sánchez Riesco, Roberto	9.685.093 9.691,508
45 .	Sancho de la Merced, María de la Sole-	806,180.6
40	dad	8.738.763
48	Torre Sainz, Esteban de la	4.531.329
47	Varga Pérez, María del Carmen de la	31.446.358
48	Zamora Arias, Tomás	11.682,377
	Excluidos (turno libre)	
1	Alvarez Quintana, Aurora	10.564,524
2	Giménez Gornollón, Bienvenido	17.128.341
3 4	López San Martín, María Asunción	51.430.645
5	Mayordomo García-Chicote, José Miguel. Sánchez Fernández, María del Carmen.	6.197.724
J	Danonez Pernandez, Maria dei Carmen.	_

El número 1, por no ser oficial la instancia presentada. No abonar derechos.

El número 2, por no poner en el recuadro O, Ministerio de la Gobernación, Administración Institucional de la Sanidad Nacional. No poner en el recuadro 1 la denominación de la Escala y poner en el recuadro 2 la Escala en lugar de la fecha de la convocatoria.

El número 3, por no haber efectuado el pago de los derechos correspondientes.

El número 4, por haber presentado la instancia fuera del plazo de admisión.

El número 5, por no hacer constar el número del D. N. I.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
	Admitidos (turno restringido)	
1	Avedillo Enriquez, Manuel María	11.651.105
2	Angulo Jiménez, Julio	5.591.765
3	Blanco Pastor, Juan Manuel	71.396.324
4	Castillo Santos, Concepción del	2.827.150
5	Costa Cabanillas, Miguel	8.736.594
6	Delgado Martínez, María Consolación	2.442.021
7	Fernández de la Fuente, Antonio	18.688.456
8	Galve Andrés, Amelia	18.240.111
9	García Mateos, Eduardo	205.754
10	Garcia-Carpintero Martin-Gil, Maria del	
	Carmen	5. 612.27 2
11	González Gallego, Concepción	867.2 06
12	Herrero Martin, Carlos	11.501.803
13	Iracheta Prat, Alejandro	50.530.900
14	Lorenzo Alfageme, Tomás	12.033.339
15	Lorenzo Marcos, Fernando	5.603.946
16	Muñoz Ruiz, Rosario	50.922.703
17.	Ostiz Larrechea, María Pilar	485.238
18	Querol Piñón, Francisca Isabel	18. 4 04.535
19	Saiz de Dios, Daniel	1.147.200
20	Segura Caballero, Concepción	1.618.146
21	Varela Rouco, Marina	32.356.991
22	Villar Pina, María del Rosario	18.243,155
	Excluidos (turno restringido)	
1	Nuevo García, Amalia. Por no hacer constar el número del D. N. I	<u>-</u>

MINISTERIO DE CULTURA

25490

CORRECCION de erratas de la Orden de 22 de septiembre de 1977 por la que se hace pública la rela-ción definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores de este Departamento.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 10 de octubre de 1977, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna de la página 22386, en la lista de opositores, donde dice: «76 Tavalli Fernández, José Luis ...», debe decir: «76 Tallavi Fernández, José Luis ...».

ADMINISTRACION LOCAL

25491

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ba-lerares referente_a la oposición para cubrir en pro-piedad una plaza de Practicante o Ayudante Téc-nico Sanitario del Hospital Provincial.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares número 17.308, correspondiente al martes día 20 de septiembre de 1977, aparecen las bases y programa que han de regir la oposición convocada para cubrir una plaza de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario del Hospital Provincial de esta ciudad, dotada con el coeficiente 1,9 pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigante. legislación vigente.
Podrán acudir a la oposición quienes reúnan las siguientes

condiciones:

Ser español. Ser espanol.

Tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten al menos veinte años para la jubilación forzosa por edad.

Carecer de antecedentes penales y haber observado buena

conducta.

 $N_{\rm O}$ padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de la función. No hallarse incurso en causa de incapacidad. Estar en posesión del título de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles confados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Palma de Mallorca. 28 de septiembre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—9.532 E.

25492

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Veterinario.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 18 de octubre de 1977, se acuerda:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo y 2 de julio del presente año, respectivamente, y que es la siguiente:

Admitido

Don Ernesto Jurado Miñé.

Excluido

Ninguno.

2.º Anunciar la composición del Tribunal calificador, que queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leandro Valle González-Torre, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Suplente: Don Julio Cabrero Ibañez, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corpora-ciones Locales, en representación de la Dirección General de Ad-ministración Local.

Suplente: Don José Merino Vellisco, Jefe de Sección del Go-

bierno Civil.

Don Miguel Lafarga Coscojuela, en representación del Profe-

Don Miguel Lafarga Coscojuela, en representación del Profesorado Oficial del Estado.
Suplente: Don Jesús Flórez Beledo.
Don Arturo Argüello Hernando, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, en representación de dicho Colegio Oficial.
Suplente: Don Antonio Rodríguez García, Jefe de la Sección Técnica del Colegio Oficial de Veterinarios.

Secretario: Don Ricardo Alonso Fernández, Secretario general de la Diputación de Santander.

Suplente: Don Victor Manuel Luna Lastra, funcionario Técnico de Administración General de la Corporación.

3.º Hacer público que el Tribunal calificador de los ejercicios méritos del aspirante a este concurso-oposición se constituirá, tal efecto, en el Palacio de la Diputación Provincial de Santander, a las once horas del día 15 del próximo mes de noviembre.

Santander, 18 de octubre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.-8.350-A.

25493

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provi-sión mediante oposición, en turno restringido, de la plaza de Técnico de Administración General.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su La excelentisma Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1977, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición en turno restringido, de la plaza de Técnico de la Administración General de la Corporación, encuadrada dentro del Subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con el coeficiente retributivo básico 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación rigorta.

retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español, mayor de veintiún años, sin exceder de los cuarenta y cinco el día que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil o haber abonado los derechos para la expedición del título, así como estar prestando servicios en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza como Técnico de Administración General con carácter de interino, eventual o contratado con anterioridad al 1 de junio de 1977 y continuar